

**ALTIDAT S.A.**

**INFORME DE COMISARIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

## **INFORME DE COMISARIO**

**A la Junta General de Accionistas de:**

**ALTIDAT S.A.**

En mi calidad de Comisario Principal de **ALTIDAT S.A.** y en cumplimiento de la función que me asigna según el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado al estado de situación financiera 31 de diciembre del año 2019, el estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias. He incluido en esta revisión, los libros sociales de la Compañía y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

### **A. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, es responsabilidad de la Gerencia, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos relevantes que permitan la preparación y presentación de dichos estados financieros.

### **B. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO**

Mi responsabilidad incluye la revisión en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluyó también, la evaluación de la adecuada aplicación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación general de los estados financieros.

## **ALTIDAT S.A.**

Atendiendo lo dispuesto por el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992 Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías, y en adición debo indicar:

### **C. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Como resultado de mi examen con base a los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 sujetos a mi revisión, puedo concluir que las transacciones registradas, se cumplen razonablemente con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El libro de actas de Junta General de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas, durante el año 2019 han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

### **D. SITUACIÓN FISCAL**

De acuerdo con la legislación vigente, los ejercicios fiscales del 2016 al 2019, aún están sujetos a una posible revisión por parte de la autoridad tributaria.

### **E. OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO**

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **ALTIDAT S.A.** al 31 de diciembre del 2019; los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES.

Adicionalmente he podido verificar que los administradores han dado razonablemente cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas; y que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente manejados.

**F. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO**

Mi trabajo de Comisario se realizó a satisfacción; la Compañía cuenta con documentos y comprobantes suficientes y competentes que respaldan las transacciones seleccionadas para mi revisión. Los registros contables se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, la Compañía utiliza cuentas y un sistema computarizado con los parámetros necesarios que permiten el registro y control adecuado de sus transacciones.

Con base a los documentos examinados de la compañía, para el 2019 se establece, como aspectos relevantes, lo siguiente:

- ✓ A la fecha de este informe la Compañía no dispone de las grabaciones de las juntas realizadas durante el 2019, en cumplimiento al Art. 36 del Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas de Compañías se establece que “Todas las sesiones de las juntas generales de socios o accionistas, deberán grabarse en soporte magnético y es responsabilidad del Secretario de la Junta incorporar el archivo informático al respectivo expediente.
- ✓ Como es de conocimiento público, a mediados de marzo del 2020, tras el anuncio de Pandemia del Coronavirus COVID 19 por parte de la Organización Mundial de la Salud OMS, el Gobierno Local decretó el Estado de Excepción y Emergencia Sanitaria; estas condiciones, sin duda afectarán las operaciones normales de los negocios en general, la Gerencia deberá realizar una planificación considerando: su actividad, sector en el que se desenvuelve, y en la realidad del país. A la fecha, la Gerencia esta trabajando en las estrategias a seguir y no se conocen los impactos de esta situación.

## ALTIDAT S.A.

### G. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base a mi revisión, considero que los controles internos implementados por la Gerencia son adecuados, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo.

### H. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 el activo total asciende a US \$ 1,536,189; un detalle de los rubros que integran el activo es como sigue:

<b>Diciembre 31, 2019</b>	<b>Valor</b>	<b>Porcentaje</b>
Efectivo y equivalente de efectivo	239,190	15.57%
Inversiones a corto plazo	6,500	0.42%
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	496,777	32.34%
Inventarios	539,920	35.15%
Activo por impuestos, corriente	114,691	7.47%
Servicios y otros pagos anticipados	11,312	0.74%
Propiedad, Planta y Equipo	92,321	6.01%
Activo por impuestos, diferido	24,678	1.61%
Activos intangibles	8,800	0.57%
Otros Activos no corrientes	2,000	0.13%
<b>Total Activos</b>	<b>USD \$ 1,536,189</b>	<b>100%</b>

Para el manejo de fondos que representan el 15% de los activos, se utiliza a los Bancos Amazonas S.A., Produbanco S.A., General Rumiñahui S.A., Internacional S.A., Pichincha C.A., Solidario S.A, y se realizan conciliaciones bancarias mensuales.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar representan el 32% del total de sus activos y se compone de saldos pendientes por cobrar a clientes nacionales con plazo de 30 a 60 días.

Los inventarios representan el 35% del total de sus activos, se conforman de línea menor, afeitadoras, móvil, audífonos, secadoras, línea mayor, karaoke, parlantes, artículos varios.

## ALTIDAT S.A.

### H. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO (Continuación)

Los impuestos corrientes se ubican en un 7%, corresponde principalmente al crédito tributario, por Impuesto al Valor Agregado IVA; retenciones del impuesto a la renta, resultado de las operaciones del giro normal del negocio.

En propiedad, planta y equipo representan el 6% del total de activos y se compone de vehículos, equipo de computación, mejoras en propiedades arrendadas, muebles y enseres, equipos de oficina y otros activos.

### I. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PASIVO

El pasivo está compuesto por:

<b>Diciembre 31, 2019</b>	<b>Valor</b>	<b>Porcentaje</b>
Obligaciones con instituciones financieras	281,854	22.24%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	790,954	62.42%
Pasivos por impuestos, corrientes	9,793	0.77%
Beneficios definidos para empleados	23,514	1.86%
Cuentas por pagar partes relacionadas	132,606	10.47%
Beneficios definidos para empleados	28,355	2.24%
<b>Total Pasivos</b>	<b>USD \$ 1,267,076</b>	<b>100%</b>

Los rubros más significativos del pasivo corresponden cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar 62%; las Obligaciones con instituciones financieras con el 22% y el 10% Cuentas por pagar partes relacionadas.

### J. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO

El patrimonio se conformaba como sigue:

## ALTIDAT S.A.

### J. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO (Continuación)

Diciembre 31, 2019	Valor	Porcentaje
Capital social	45,800	17.02%
Aportes futuras capitalizaciones	50,000	18.58%
Reserva legal	1,228	0.46%
Otros resultados integrales	472	0.18%
Utilidades Retenidas	171,613	63.77%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>USD \$ 269,113</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social está conformado por 45.800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una totalmente pagadas.

### K. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS

Los resultados por el año terminado al 31 de diciembre del 2019. Se conformaba como sigue:

Diciembre 31, 2019	Valor	Porcentaje
Venta de bienes	3,565,512	98.79%
Otros ingresos	43,593	1.21%
<b>Total Ingresos</b>	<b>USD \$ 3,609,105</b>	<b>100%</b>

## ALTIDAT S.A.

### K. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS (Continuación)

Diciembre 31, 2019	Valor	Porcentaje
Costo de ventas	2,961,312	83.72%
De administración y ventas	426,548	12.06%
Financieros	94,771	2.68%
Participación laboral	18,971	0.54%
Impuesto a la Renta	51,107	1.44%
Impuesto a la Renta diferido	(20,405)	-0.58%
Otros resultados integrales	4,880	0.14%
<b>Total Costos y Gastos USD \$</b>	<b>3,537,184</b>	<b>100%</b>

### L. ÍNDICES FINANCIEROS

A continuación, se presentan los principales indicadores financieros, de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2019:

INDICE		2019
Capital de Trabajo	= Activo Corriente - Pasivo Corriente	= 302,275
Indice de Liquidez	= $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	= 1.27
Prueba Acida	= $\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$	= 0.79
Rotación de Cobranzas	= $\frac{\text{Ctas. y Doctos. Por Cobrar Comerciales}}{\text{Ventas}} \times 360$	= 50 días
Indice de Rotación cuentas por Pagar	= $\frac{\text{Costo de Mercadería Vendida}}{\text{Cuentas por Pagar}}$	= 3.74
Rotación Cuentas por Pagar	= $\frac{365 \text{ días}}{\text{Rotación de Cuentas por Pagar}} \times 360$	= 96 días
Indice de Endeudamiento	= $\frac{\text{Pasivo Total} * 100}{\text{Patrimonio Neto}}$	= 471%
Margen de Rentabilidad	= $\frac{\text{Utilidad / Perdida Neta}}{\text{Ventas Netas}}$	= 0.04
	Relación Patrimonio * 100 / Activo Total	17.52%

**L. ÍNDICES FINANCIEROS (Continuación)**

Del análisis de estos indicadores se deduce que:

**Capital de Trabajo.** - La Compañía mantiene un capital de trabajo positivo de US\$ 302,275 respaldado principalmente por cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y los inventarios.

**Índice de Liquidez.** - Evidencia una cobertura adecuada debido a que el índice corriente se ubicó en el 1.27 lo que denota que la Compañía dispone de recursos necesarios para sustentarse sin depender de financiamiento.

**Índice de Prueba ácida.** – La Compañía mantiene un 0.79 que determina la liquidez a corto plazo para cubrir sus obligaciones, sin vender sus inventarios.

**Rotación de Cobranzas.** – La Compañía mantiene una rotación de cartera en promedio de 50 días con sus clientes.

**Índice de Rotación cuentas por pagar.** – La Compañía mantiene una rotación de 3.74 de sus compras y la obligación de pago.

**Rotación de Cuentas por pagar.** – La Compañía mantiene una rotación promedio de obligaciones con sus proveedores de 97 días.

**Índice de Endeudamiento.** – Las obligaciones que mantiene la compañía sobre su patrimonio es del 471%.

**Índice de Rentabilidad.** - Por cada unidad monetaria de venta, se genera una utilidad de US\$ 0.04 de unidades monetarias, lo que significa tener el 4% de utilidad neta sobre ventas.

**Relación del Patrimonio.** – el patrimonio de la compañía cubre el 17.52% en relación a sus activos totales.

**M. REGISTROS CONTABLES LEGALES**

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, durante el año 2019 han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales, por lo tanto, considero en términos generales que la Compañía cumple razonablemente con los requerimientos que determinan la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Una vez finalizada mi revisión, se concluye que la actividad administrativa y contable de la Compañía, así como, su situación y estructura financiera, se presenta razonablemente por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 de **ALTIDAT S.A.**, que presenta la Gerencia.

Quito, 18 de marzo de 2020



Ing. Paúl Lara Estévez  
Comisario Principal  
CPA No. 17-7050